

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas treinta minutos, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, en la oficina ubicada en la Cdla. Alborada 8ava etapa mz 852 Sl-1-8 Edif. Albobanco Ofic. 201 2do piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA**: Arq. Vicente Antonio Muñoz Alvarado, propietario de diez y nueve mil ochocientos cincuenta (19.850) acciones ordinarias y nominativas de 1.00 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ella, con derecho a igual número de votos y la Arq. Marilde Muñoz Alvarado propietaria de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de ellas. Comparece como Presidente Ad-Hoc en la presente junta, el Arq. Andres Eduardo Muñoz Ladd, gerente de la empresa y actúa como secretaria, la Sra. Betty Ladd de Muñoz, Gerente administrativa de la empresa. El presidente de la compañía indica que se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2013, 2) Aprobación informe del Presidente, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2013, 5) Nombramiento del Comisario periodo 2014.- Preside la sesión, el Arq. Andrés Muñoz Ladd en su calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa como secretaria, la Sra. Betty Ladd de Muñoz. El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2013, que muestra una utilidad de \$90.462,94, se realiza las provisiones del 15% participación de trabajadores \$13.569,44, e impuesto a la renta \$23,599,69, se solicita la aprobación de la provisión de la reserva legal \$5.681,67. Puesto en conocimiento de los señores accionistas, éstos lo aceptan por unanimidad procediendo a pasar al segundo punto del orden del día. 2) Se da lectura al informe del Presidente Arq. Vicente Muñoz Alvarado, el cual refleja la situación de la empresa, con todos los proyectos en construcción y los posteriores que se ejecutarán, agradeciendo al personal de la empresa por el apoyo con el que siempre cuentan sus funcionarios y administradores, no existiendo novedades a este informe se lo da por aprobado. 3) Se da lectura al informe del comisario Ec. Jorge Castro, el cual refleja también la seriedad y responsabilidad con la que se manejan los comprobantes contables de la

empresa, aprobando dicho informe por unanimidad los accionistas. Se da lectura al cuarto punto 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2013, para lo cual se hace una revisión a los gastos e ingresos de la empresa durante el ejercicio del año 2013, no existiendo novedad al respecto por lo que se lo aprueba por unanimidad, pidiendo el presidente de la empresa que se cancele lo antes posible el 15% de participación de utilidades a los empleados, se aprueba la provisión de reserva legal de US\$5.681,67 y el impuesto a la renta de US\$23.599,69, inmediatamente se pasa a tratar el punto 5 que dice: 5.- Elección del comisario por el periodo 2014, una vez que se delibera, se decide por unanimidad elegir al C.P.A. Jorge Castro Barzola para el periodo 2014. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas treinta minutos.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA.

GUAYAQUIL, MARZO 26, 2014. F) Arq. Vicente Muñoz Alvarado – accionista; Sra. Arq. Matilde Muñoz Alvarado – accionista; Arq. Andrés Muñoz Ladd – Presidente AD-HOC; Sra. Betty Ladd de Muñoz – secretaria.


BETTY LADD DE MUÑOZ

Secretaria de la Junta